



Para despachos de oficio quatro rrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Tras del mes de Enero mil setecientos y ochenta y dos los S^{res} Concejales Justicia y Reg^{to} de ella en la mayor parte estando en Ayuntamiento, oyeron que suspecto a que no an aceptado Domingo Corbalan el nombram^{to} que se le a hecho de Juez de aguas y Jaime Sanchez el de Tesorero del papel sellado dando para ello suslos motivos debian de acordar nombrar y nombraron a Pedro Utrera por mayor domo de aguas y a Roque Labrador por Tesorero del papel sellado lo que se les agavara p^a su aceptacion asito a condacion de q^o y o el fiel de Jhs Quintanilla

Yo el Alcalde
Juan Labrador

D. Vicente Vidal

Alcalde
Pedro de S. Mera,
Fernando. Alcalde

Para Villa de Alhama en

